PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

MARÍA DE LA LUZ FUNDACIÓN

1. Carátula

	1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización		Fundación María de la Luz
b. RUT de la Organización		75.187.300-k
	c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
	d. Relación de Origen	Personas naturales que se reunieron el año 1998 en memoria de María de la Luz Zañartu para crear una Fundación
e. Personalidad Jurídica		Fundación, decreto 494, de fecha 18 de mayo de 1999
	f. Domicilio de la sede principal	Calle uno 3011 Quilicura
	g. Representante legal	Jaime Errázuriz, Rut 5.125.360-4
	h. Sitio web de la organización	www.fmdl.cl
	i. Persona de contacto	Lisette Allende, fono 224731095, gerente @fmdl.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Jaime Errázuriz Montes, Rut 5.125.360-4
b. Ejecutivo Principal	Lisette Allende Navarrete, Rut 13.674.280-9
c. Misión / Visión	Misión: Entregar formación personal a niños que han sido vulnerados en sus derechos, preparándolos para su reinserción familiar o la vida independiente Visión: Ser una Fundación de excelencia y destacada en su quehacer, brindando a niñas y niños una atención humana, personalizada y significativa, con un equipo de trabajo comprometido, competente y orientado por los valores institucionales
d. Área de trabajo	Infancia
e. Público objetivo / Usuarios	Niñas y niños desde los 6 años hasta los 18 años, y en excepciones hasta los 24 años.
f. Número de trabajadores	52
g. Número de voluntarios	15

1.3 Gestión

		2018	2017		2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		620.029	515.057	d. Patrimonio (en M\$)	(62.717)	(52.920)
	Donaciones	200.280	193.202	α. Γαιπποιπο (eπ wφ)		
	Proyectos	-	-	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	(9.797)	(21.854)
b. Privados(M\$)	Venta de bienes y servicios	-	2.667			
	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes	Subvención SENAME, Privada y Donación pe	•
	Subvenciones	360.996	317.074	de ingreso		
c. Públicos	Proyectos	58.753		g. N° total de usuarios (directos)	54	60
(M\$)	Venta de bienes y servicios		2.114	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	12 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2018, en relación a 54 Niños atendidos en el año	12 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2017, en relación a 60 Niños atendidos en el año

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Las niñas y niños que acogemos en nuestras 2 Residencias tanto en Pucón como en San Felipe, se constituyen como el motor inspirador para el desarrollo de nuestro trabajo, el cual realizamos con el mayor esmero, dedicación y profesionalismo, atendiendo a 54 niñas y niños que fueron derivados bajo una medida de protección emanada de un Tribunal de Familia.

La intervención que se realiza, se orienta al cumplimiento de nuestra misión, entregando una atención integral en un ambiente cercano y familiar, buscando su reintegración al seno familiar o bien trabajando para entregar herramientas en la preparación de la vida independiente.

Durante estos últimos años hemos reducido significativamente el número de niños en la Residencia de San Felipe, donde se tenían plazas para 75 niños y durante el 2018, se tuvo solo 40 niños, siendo la meta no superar las 30 plazas, mismo número de plazas que se ha mantenido en la Residencia de Pucón, buscando otorgar un ambiente familiar.

Uno de los principales objetivos, en nuestra gestión ha sido mejorar el nivel educacional de los niños y niñas, teniendo presente que muchos de ellos ingresan desescolarizados o con un retraso educacional importante. En esta línea en ambas residencias se cuenta con psicopedagoga y profesora como parte del equipo Técnico. Lo que ha impactado positivamente en los resultados académicos, nivelando e incrementando las oportunidades de tener un mejor futuro a los niños que ingresan a nuestra Fundación. Así mismo, con especial dedicación abordamos a los niños y niñas en preparación para la vida independiente, pues tenemos plena claridad que solo cuentan con nosotros como su apoyo para insertarse a la sociedad. Que cuenten con un oficio, una carrera, una vivienda y herramientas para enfrentar su vida, es parte fundamental en nuestra intervención profesional.

Nuestros 52 funcionarios, son vitales en nuestro quehacer, pues su dedicación y vocación se refleja en el ambiente de cada residencia, siendo su entrega la que nos ha permitido día a día mejorar los resultados y dar una atención personalizada y de calidad. Por ello, va mi más sincero agradecimiento, a todos nuestros funcionarios y a todos los miembros de nuestro Directorio quienes hacen posible que Fundación María de la Luz realice su labor. Proteger sueños de niños...

Lisette Allende N. Gerente General

2.2 Estructura de Gobierno

El directorio se compone por 5 directores:

Jaime Errázuriz Montes	5.125.360-4	Presidente
María José Zañartu Covarrubias	6.379.780-4	1er. Directora
Roberto Olivos Marchant	5.310.543-2	Vicepresidente
Luis Lira Montes	5.892.162-9	Secretario
Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle	5.616.237-2	Tesorero

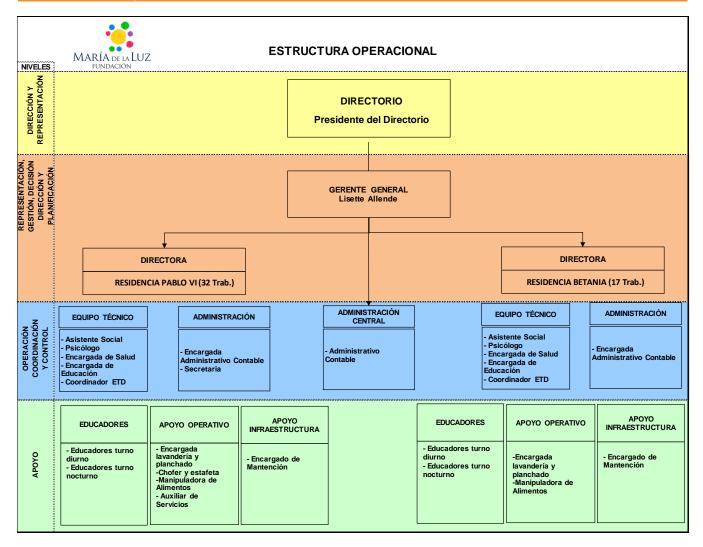
Las funciones principales del Directorio son:

- Representar a la Fundación, ante cualquier institución, empresas, personas naturales dentro y fuera del país.
- Dirigir y velar por que todas las actividades llevadas a cabo de la fundación, cumplan con la finalidad fundacional.
- Redactar y aplicar los reglamentos que permitan el mejor funcionamiento general de la Fundación

El directorio, designara de entre sus miembros los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero. La duración de sus cargos durará mientras no sean revocados por el mismo directorio o hasta que dejen el directorio. Estas designaciones serán por mayoría absoluta del Directorio.

Los directores, son nombrados previo acuerdo y aceptación de los actuales miembros del directorio Los cuales se mantendrán en sus cargos de manera indefinida.

2.3 Estructura Operacional



La Fundación opera de acuerdo a la estructura plasmada anteriormente, se cuenta con dos residencias y la administración central.

La administración central supervisa los avances técnicos por intermedio de la Gerente General, realiza proyectos en beneficio de estas en coordinación con las directoras y su equipo respectivo, en beneficio de los niños. Con respecto al área administrativa y de recursos humanos, se gestiona el apoyo necesario, para el correcto y eficaz funcionamiento de estas y de igual forma se fiscaliza y controla contablemente tanto las residencias como la Fundación, previendo las necesidades monetarias efectivas de las residencias.

Las residencias cuentan con un equipo técnico y administrativo, así como un equipo de apoyo de educadores, operativo y de infraestructura, para el mejor funcionamiento de cada una de las residencias.

De igual forma nuestra estructura se define en 4 niveles de acuerdo a las gestiones que se realizan, las cuales nos permiten funcionar de manera eficaz y organizada.

- Dirección y representación
- Representación, gestión, decisión, dirección y planificación
- Operación, coordinación y control
- Apoyo

2.4 Valores y/o Principios

Responsabilidad: es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

Equidad: Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

Superación: tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

Empatía: el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

Compromiso: sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son traspasados a nuestros funcionarios, quienes procuramos capacitar año a año y que dentro de su desempeño diario se transmitan en el cuidado de los niños.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La Principal actividad que desarrolla la Fundación María de la Luz, como colaboradora del Servicio Nacional de Menores es velar por la restitución de los derechos de los niños y niñas que son derivados de Tribunales de Familia a nuestras residencias, brindando cuidado, salud, educación, alimentación vestuario y recreación mientras los niños permanezcan bajo nuestro cuidado, los 365 días del año, procurando brindar un ambiente familiar.

La Fundación administra 2 Residencias, una ubicada en la ciudad de San Felipe, Región de Valparaíso "Residencia de Niños y Jóvenes Pablo VI" con capacidad para 40 niños, desde los 6 años hasta su mayoría de edad y la segunda Residencia en la Región de la Araucanía, en la ciudad de Pucón, "Residencia de Niñas Betania" con capacidad para 30 niñas.

Las residencias se rigen por orientaciones técnicas de intervención dadas por el Servicio Nacional de Menores, no obstante, cada residencia tiene su propio sello en la intervención, complementando las bases que otorga SENAME y mejorando lo propuesto por dicha entidad.

A continuación, se detallan algunas de las actividades más destacadas:

Durante el año 2018, con la finalidad de recaudar los fondos necesarios para cubrir el déficit de las residencias en relación a la subvención que otorga el SENAME, se realizaron las siguientes actividades:

Celebración de los 20 años de la Fundación: la cual se desarrolló durante el mes de junio, en Casa Piedra en una Tallarinata donde Carozzi es uno de los principales auspiciadores, en la cual se realizan rifas y aportes voluntarios.

Mediante el apoyo de diversas empresas, a través de productos y premios, se desarrollan distintos concursos que permite motivar a los 600 asistentes.









Firma de convenio con AIEP, en la Residencia Pablo VI de San Felipe: La generación de una alianza con una institución de Educación Superior, permitió desarrollar diversas mejoras en la infraestructura como así también en la implementación de espacios pedagógicos. A su vez, tanto profesores de AIEP como alumnos, desarrollaron talleres que permitieron apoyar el reforzamiento escolar como también ocupar espacios de ocio de los niños y adolescentes.

En la ceremonia de formalización del convenio, se contó con la presencia de la Subsecretaría de la Niñez, Carol Bown.









- ➤ Contingencia Nacional en el ámbito de Infancia: Durante el 2018, el Gobierno entrante, puso como eje principal mejorar el Servicio Nacional de Menores, especialmente el área de Protección. El lema "Los niños Primero" generó en el mundo político un gran interés y se convocó un acuerdo nacional por la Infancia. En el marco de este acuerdo como Fundación participamos buscando incidir en las decisiones que involucran un mejor bienestar de las niñas y niños de nuestro País. Especialmente de los niños que acogemos. En el marco de este acuerdo, se realizaron las siguientes acciones:
- Visita del Senador de la Republica Ricardo Lagos Weber a la Residencia Pablo VI, de San Felipe: En la visita se efectúo una reunión con la Gerente de la Fundación y con la Directora de la Residencia. Dicha reunión tuvo como objetivo dar a conocer al Senador la labor que se realiza y la realidad presupuestaria de las residencias.





Participación como expositores a los miembros del Acuerdo Nacional por la Infancia: Nuestra Gerente, como miembro de la Mesa de Residencias, organización que reúne a más de 18 instituciones sin fines de lucro, expuso junto a Teresa Izquierdo, quien lidera la mesa de Residencias ante miembros del comité del Acuerdo Nacional, entre los cuales se encontraba el Ministro de Desarrollo Social Alfredo Moreno, la Directora Nacional de SENAME Susana Tonda, Subsecretario de Justicia y DDHH Juan José Cruz, Senador Ricardo Lagos, Diputada Natalia Castillo, entre otros. El objetivo central, fue dar a conocer las múltiples necesidades del trabajo en Residencias, la realidad presupuestaria y proponer un modelo de funcionamiento que mejore la institucionalidad.



- > Somos parte del 3xi Juntos por la Infancia: Como Fundación somos incorporados en este proyecto, el cual se articula en la Cámara de Comercio y la Comunidad de Organizaciones Solidarias. El objetivo es generar alianzas de colaboración entre una Empresa y una Residencia, este es u nuevo modelo de trabajo, donde en una primera etapa se encuentran participando 23 Residencias en todo Chile.
- Capacitación a los funcionarios de las Residencias: ComoFundación es de vital importancia que nuestros equipos posean las herramientas necesarias para brindar una atención de Calidad a nuestros niños y niñas, es por ello que se realizaron capacitaciones al igual que todos los años en Manejo de extintores, primeros auxilios, pero además se realizaron capacitaciones técnicas, tales como:
 - Curso de Especialización y Acreditación Profesional nivel Básico de Evaluación familiar ecosistémica: La Escala de Evaluación Familiar NCFAS G+R,8 horas: en el cual participaron todos los integrantes del equipo técnico de ambas Residencias y la Gerente de la Fundación.
 - -Entrenamiento para Manejos de conflictos en niños y adolescentes 12horas. Todos los funcionarios de la residencia Pablo VI
 - Desarrollo de habilidades para conocimiento y cuidado de niños 16 horas. Todos los funcionarios de la Residencia Pablo VI

Desarrollo de habilidades para conocimiento y cuidado de niños 16 horas. Todas las funcionarias de la Residencia Betania

a. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niñas Betania de Pucón		
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la novena región, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar.		
Objetivos del proyecto	Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato. -Realizar un diagnóstico acabado de las niñas, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la re significación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda.		
Número de usuarios directos alcanzados	19		
	N° Total ingresos 2018	3	
	N° Total de niños atendidos(mensual)	19	
	N° de egresos a familia o tercer significativo	0	
	N° de egresos por mayoría de edad	1	
	N° de egresos a otra residencia	1	
	N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	2	
Resultados obtenidos	N° de niñas en preparación para la vida independiente	6	
	N° de niñas con atención psiquiátrica	10	
	N° de niños con problema salud crónico	Que enfermedad	
	1	Asma crónica	
	1	Prediabetes	
	1	Síndrome Nefrótico	
	Promedio general de notas	5,4	
	N° de repitentes	0	
	Porcentaje de niñas escolarizadas	100%	
 Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguen espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolesce. Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos esparación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con progra externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. Se propició la pronta reinserción familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad par de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a trade los programas de la red local y/o de la red Sename. Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según e evolutiva. 		y adolescentes. s efectos de la con programas esponda. pacidad parental mo inserción en ogida o a través	
Lugar geográfico de ejecución			

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencias de Niños y Jóvenes Pablo VI		
Público Objetivo / Usuarios	 Niños y adolescentes varones, pertenecientes principalmente a provincias de Los Andes y San Felipe, de cualquiera de sus comunas: rurales, de transición y urbanas. Progenitores y/o cuidadores directos de niños y adolescentes ingresados a Residencia, que presenten características de inhabilidad parental o deficiencia en sus competencias parentales, tales como dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, entre otras. Familia extensa y/o terceros significativos de los niños y adolescentes que se visualicen como potenciales familias de egreso y que sea necesario mejorar o fortalecer sus competencias parentales y condiciones sociales, antes de realizar un re -integro familiar. 		
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de derechos de niños y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia. Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes¹ sin posibilidad de reinserción familiar		
Número de usuarios directos alcanzados	35		
	N° Total ingresos 2018	27	
	N° Total de niños atendidos (mensual promedio)	35	
	N° de egresos a familia o tercer significativo	10	
	N° de egresos por mayoría de edad	1	
	N° de egresos a otra residencia	1	
	N° de niños con atención programas ambulatorios de la Red SENAME	7	
Resultados obtenidos	N° de niños en preparación para la vida independiente	9	
	N° de niños con atención psiquiátrica	20	
	N° de niños en pre- egreso	8	
	N° de niños con problema salud crónico	Que enfermedad	
	4	Hipertensión, Constipación crónica	
		Epilepsia, Pre- diabetes	
		,	
	Promedio General de Notas	5,3	
	Promedio General de Notas N° de repitentes	5,3	

¹El concepto de "jóvenes" se incorpora en atención a la posibilidad –en casos específicos, cuyo interés superior así lo indique- de permanencia en la residencia hasta la edad de 24 años, si se encuentran en preparación a la vida independiente, realizando estudios técnicos, profesionales o de capacitación en oficios. El período de adolescencia refiere a las edades entre 14 y 18 años.

Actividades realizadas	Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia. Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores. Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros.
Lugar geográfico de ejecución	El Almendral 3611, San Felipe Región de Valparaíso

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Diversas empresas	Reuniones para solicitud de donaciones
Tribunales de Familia de la Quinta y Novena región en general.	Derivación de niños, niñas y jóvenes con vulneración grave de sus derechos. Trabajo en red para un mejor funcionamiento del programa y pronta atención de los NNA. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio Nacional de Menores	Mediante los convenios vigentes, reuniones de coordinación, supervisión de los proyectos
Programas Red SENAME	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas Recepción de casos (vía tribunal) con vulneración grave de derechos.
Servicios de Salud, Provincia de Cautín en la IX región y Provincia de Aconcagua en la V Región	Atención de NNA según necesidades médicas, coordinación, trabajo en red
Fiscalía V y IX región	Trabajo en red y coordinaciones de acciones conjuntas. Coordinación con Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.
Municipalidades de San Felipe y Pucón	Coordinación para la obtención de beneficios sociales, programas sociales y con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia. Así mismo la coordinación con Departamentos de educación para asegurar matrícula de los NNA.
PDI y Carabineros	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas. Capacitación a ambas instituciones en la Convención de los Derechos del Niño para constituirlos en garantes de Derecho.
Universidades	Coordinación en Universidades de San Felipe y Novena Región a fin de establecer convenios de coordinación con alumnos en prácticas que apoyen el trabajo en la residencia.
Otros organismos privados sin fines de lucro	Participación en mesas de discusión, talleres de capacitación etc.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Comunidad que reúne a más de 200 organizaciones sin fines de lucro con la finalidad de colaborar y articular el trabajo

Mesa de Infancia de la COS	Participar e incidir en políticas públicas de infancia
Mesa Técnica de residencias	Participar activamente con organizaciones de infancia que también administran residencias con la finalidad de aunar experiencias e incidir en políticas públicas
AIEP, San Felipe	Se mantiene un convenio de colaboración en la Residencia Pablo VI de San Felipe

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

El 2018, no se tuvo evaluación de satisfacción, no obstante, a partir del año 2019. Se han establecido los siguientes objetivos en ambas Residencias:

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR/META	ACCIONES QUE PERMITIRÁN INCORPORAR LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS EN EL PROCESO
Favorecer una dinámica de buen trato hacia los niños y adolescentes ingresados al sistema residencial		80% de los nna califica de satisfactorio	Identificación de las falencias que detectan los usuarios Desarrollar un plan de mejora
Propiciar la participación activa de la familia y/o tercero significativo en un contexto de respeto buen trato y aceptación	*Cuestionario de satisfacción para los niños *Supervisiones técnicas de SENAME *operacionalización de buzón de reclamos y sugerencias	80% de los usuarios de la familia califica de satisfactoria la atención	Identificación de las falencias que detectan los usuarios Desarrollar un plan de mejora

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Como Fundación somos parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, instancia donde nos reunimos en distintos ámbitos con Fundaciones de la Sociedad civil, con la finalidad de articular el trabajo.

Dentro de la comunidad, como institución que trabaja en el ámbito de infancia.

Además, participamos en la Mesa Técnica de Residencias, donde se reúnen más de 18 organizaciones colaboradoras de SENAME que tienen a cargo Residencias a lo largo del país, Desde este espacio se busca compartir buenas practicas y además incidir en la contingencia que se relacione directamente con el trabajo a nivel residencial.

Como institución Colaboradora de SENAME, somos parte de una red la cual necesariamente trabaja en conjunto, ya sea con otros programas especializados donde se tienen casos en común y se coordina una mejor intervención con los NNA.

Así también a nivel central, se coordinan con las direcciones regionales ya sea coordinaciones con supervisores directos o encargados de programas a fin de tener un feedback del trabajo efectuado con las residencias administradas por la Fundación.

Municipalidad de San Felipe y Pucón, con ambos municipios se coordinan diversas instancias de apoyo y coordinación con departamentos y programas municipales.

Tribunales de Familia, por la naturaleza de nuestro trabajo, se hace necesario la coordinación con esta instancia judicial, para el correcto desarrollo de nuestro trabajo, dado que la totalidad de niños y niñas que ingresan a nuestra institución es bajo una medida de protección judicial.

Red de Salud pública, es necesario trabajar en coordinación con esta instancia toda vez que nuestros niños se atienden mayoritariamente en CESFAM (Centro de salud familiar) CESAM (Centro de salud ambulatoria mental) y Hospitales regionales, con esto aseguramos la atención de nuestros NNA de acuerdo a los requerimientos de cada uno.

2.9 Reclamos o Incidentes

Se tiene dispuesto en cada residencia, un libro y buzón de sugerencias y reclamos. Adicionalmente el SENAME, por intermedio del OIRS, también nos informa los reclamos recibidos, independiente de esto, como fundación contamos con un protocolo de respuesta, dependiendo si el ingreso es directo o por intermedio de SENAME, el cual se activa de acuerdo a cada caso.

Para el año 2018, no se tienen registros.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

La Fundación en los últimos años, ha estado en busca de generar un consumo eficiente de energía, por lo cual realizó como primera medida, la modificación de luminaria en la residencia Pablo VI, de tradicional a LED.

Posterior a esto, se realizó un seguimiento de consumo en los años subsiguientes y se encontró que no había una disminución significativa, dado lo anterior se realizó un análisis del consumo y se encontró el consumo adicional de un externo.

Se realizaron las gestiones respectivas, para eliminar este adicional y es así como a mediados del 2017 se pudo empezar a evaluar el consumo de nuestra fundación, como resultado para el próximo

año 2019 se espera tener un indicador fiable de consumo versus el del 2018, a partir de campañas de consumo consciente de energía, con las residencias.

De todas formas, se entrega un indicador de disminución de las cuentas a pagar, a raíz de las gestiones realizadas, donde se refleja la baja en el consumo y su incidencia en las cuentas acumuladas por año, donde para el 2017 vs el año 2016, presenta una disminución del 5%, seguido del año 2018 vs el año 2016 presenta una disminución del 21%.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Reinsertar exitosamente a niños y niñas en su familia de origen o con un tercer significativo	Indicador de Eficacia Porcentaje de niños y niñasreinsertados en sus familias anualmente en relación al total de niños	12 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2018, en relación a 54 Niños atendidos en el año, lo cual indica: 22% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos anualmente el año 2018 La meta es mejorar este indicador año a año En el año 2017 se obtuvo un 20%, para el año 2018 tenemos un 22%, con lo cual podemos determinar una mejora en la tasa de reinserción de niños en el año.
Preparar a niños y niñas hacia la vida independiente	Indicador de Eficacia Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas realizadas para la preparación de la vida independientes en el último año. (N° Jóvenes y adolescentes con acciones mínimas para la preparación de la vida independientes en el último año*100/ N° total de jóvenes y adolescentes atendidos en el año)	15 jóvenes y adolescentes mantuvieron las acciones mínimas estipuladas por orientaciones técnicas de SENAME para la preparación a la vida independiente, de 15 jóvenes y adolescentes atendidos en el año 2018 (15 *100/15)=100% La meta es de un 80% y se obtuvo para el presente año un 100% Los jóvenes y/o adolescentes que están en preparación para la vida independiente, no cuentan con un referente familiar al momento de cumplir su mayoría de edad y se encuentran en estado de abandono.

15

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Efectuar un trabajo de intervención orientado a la reinserción de los niños y niñas ya sea con su familia de origen superando el derecho vulnerado o bien a un tercero significativo o familia de origen	Indicador de Eficacia Porcentaje de niños egresados en relación a los niños ingresados el año 2018 N° de niños egresados por distintas causas durante el 2018 *100/ N° de Niños ingresados durante el año 2018	En el año 2018 fueron egresados 14 niños por distintas causas vs 30 niños ingresados (14 egresados *100) / (30 ingresos)= 46,67%de los niños fueron egresados de las residencias en relación a los niños que ingresaron anualmente Este indicador da cuenta del flujo de niños en relación a los que ingresan durante el año versus los niños que egresan el mismo año Las causales de egreso de la residencia, van desde la reinserción con sus familias que es el mayor número (10 de 20 egresados) como también derivación a otros centros colaboradores o derivación a centros de administración directa del Estado que son casos de mayor complejidad
Brindar atención profesional a los niños y niñas que sean derivados por Tribunales a nuestras Residencias	Indicador de Eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con PII, logrado en los últimos 3 años, que no reingresan en un periodo de 36 meses a nuestro proyecto residencial de SENAME. Nº de niños egresados de las residencias con PII logrados3 años (2016/2017/2018) que no reingresan a 31 de Diciembre de 2018 *100/ N° de Niños egresados con PII logrado en los últimos 3 años (2016/2017/2018)	Niños egresados año 2016: 29 Niños egresados año 2017: 12 Niños egresados año 2018: 12 Total egresados últimos 3 años: 53 niños Niños egresados de las residencias con PII logrados en los últimos 3 años que no han reingresado al 31 de diciembre de 2018: 53 niños La meta de este indicador es del 80% Según el análisis se cuenta con un indicador del 100% Dado que de los 53 niños egresados en los últimos 3 años, no han reingresado a la residencia al 31 de Diciembre de 2018
Entregar las herramientas necesarias a niños y niñas para enfrentar la vida independiente	Indicador de Eficacia Porcentaje de jóvenes egresados del 2018 que cuentan o están estudiando una carrera técnica u oficio para poder independizarse. N° jóvenes egresados para vida independiente que cuentan con una carrera técnica o están en proceso o cuentan con un oficio*100 / N° de niños egresados para vida independiente	Jóvenes egresados para la vida independiente año 2018: 2 Jóvenes egresados del 2018 que cuentan o están estudiando una carrera técnica u oficio para poder independizarse: 2 La meta de este indicador es del 80% El 100% de los jóvenes que egresaron bajo la modalidad de vida independiente, efectivamente salieron con las herramientas o están encaminados a su vida como independientes, para enfrentar la vida solos.

Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato	Indicador de Proceso Se está gestionando la reducción de número de plazas, para mejorar la atención de niños de entre 13 a 17 años con 11 meses y 29 días de edad. Lo cual va acorde con la última licitación postulada en la Residencia pablo VI y en Betania el número de Plazas es 30 Niños ingresados en el año 2017 versus niños ingresados en el año 2018	Niños ingresados en la Residencia Pablo VI año 2018: 27 Niños ingresados en la Residencia Pablo VI año 2017: 18 A pesar que durante el último año se tuvo un mayor número de ingresos (no tenemos ninguna injerencia en este número, pues son los Tribunales que derivan niños) debido a que aumentamos el número de egresos y pre egresos, en la residencia el promedio de atención mensual de niños fue de 35 NNA, y en Betania de 19, por tanto hemos cumplido el objetivo de dar un ambiente familiar y una mejor atención.
Asegurar el funcionamiento de nuestras residencias, proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales	Porcentaje de recursos aportados por la Fundación / versus Subvención SENAME Este indicador da cuenta de los aportes que realiza la Fundación a cada Residencia, con el fin de cubrir el déficit en la operación	En la residencia Pablo VI de San Felipe, el porcentaje aportado por la Fundación es de un 36% En la residencia Betania de Pucón el porcentaje es de un 7%

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a.Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	420.149	319.188
- Sin restricciones	199.880	195.869
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	620.029	515.057

b. Origen de los ingresos operacionales:			
Ingresos provenientes del extranjero Total de ingresos operacionales	N/A %	N/A %	

c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario Total de ingresos operacionales	20,00%	17,67%
Gastos administrativos Gastos operacionales X 100	22,11%	21,22%
Remuneración principales ejecutivos Total remuneraciones	7,31%	7,85%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	40.324	15.092
4.11.2 Inversiones Temporales	-	-
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	-	-
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	-	-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	-	-
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	-	-
4.11.4.4 Otros	-	-
4.11.5 Activos con Restricciones	-	-
4.11.0 Total Activo Circulante	40.324	15.092

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		5
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	17.539	25.750
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
4.21.4.2 Retenciones	-	-
4.21.4.3 Provisiones	-	-
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.21.4.5 Otros	-	955
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	17.539	26.710

Fijo			Largo Plazo
4.12.1 Terrenos	-	-	4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras
4.12.2 Construcciones	-	-	4.22.2 Fondos y Proyectosen Administración
4.12.3 Muebles y útiles	2.098	2.098	4.22.3 Provisiones
4.12.4 Vehículos	-	-	4.22.4 Otros pasivos a largo plazo
4.12.5 Otros activos fijos	-	-	
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-	-	
4.12.7 Activos de Uso Restringido	-	-	
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	2.098	2.098	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo
Otros Activos			4.20.0 TOTAL PASIVO
4.13.1 Inversiones	-	-	
4.13.2 Activos con Restricciones	-	-	PATRIMONIO
4.13.3 Otros	-	23.200	4.31.1 Sin Restricciones
			4.31.2 Con Restricciones Temporales
			4.31.3 Con Restricciones Permanentes
4.13.0 Total Otros Activos	0	23.200	4.31.0 TOTAL PATRIMONIO
	10 100	40.000	
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	42.422	40.390	4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

B. Estado de Actividades1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	200.280	195.879
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	360.996	301.081
4.40.2.2 Proyectos	58.753	15.993
4.40.2.3 Ingresos Tribunales Pucón	-	2.104
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	620.029	515.057
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(420.178)	(342.774)
4.50.2 Gastos Generales de Operación		(45.094)
4.50.3 Gastos Administrativos	(139.263)	(132.983)
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	(51.502)	(15.800)
4.50.0 Total Gastos Operacionales	610.943	536.651
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(9.086)	(21.594)

87.600

8.7600

105139 93.310

(62717) (52.920)

(62717) (52.920)

42.422 40.390

66.600

66.600

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	-	-
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	-
4.41.3 Indemnización seguros	-	-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	(711)	(260)
4.51.2 Por venta de activos	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-	-
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	(711)	(260)
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(711)	(260)
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	(9.797)	(21.854)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	200.280	195.879
4.71.2 Subvenciones recibidas	360.996	301.081
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	-	15.993
4.71.4 Otros ingresos recibidos	58.753	2.104
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(422.205)	(352.558)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(184.401)	(102.637)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(7.317)	(5.160)
4.71.8Otras Cuentas y gastos Pagados	(1.163)	(22.114)
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	4.943	32.588

Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	-	-
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	-	(478)
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	(478)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	21.000	66.600
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		(94.815)

(711)	(260)
20.289	(28.475)
	3.635
0	0
15.092	11.457
40.324	15.092
	20.289

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1 Saldo inicial para el período			
1.1 En efectivo			
1.2 En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2 ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1 Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2 Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3 Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4 Ingresos propios			
3 TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1 Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2 Transferencias a otras OSFL			
3.3 Pagos realizados a proyectos en general			
3.4 Pagos por gastos de administración y generales			
4 SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

- 1. Formación y actividades de la entidad
- 2. Criterios Contables Aplicados

3. Criterios Contables Aplicados

- a. Período Contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 y, comparado al 2017.
- b. **Criterios de contabilidad**: los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- c. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.
- d. Bases de conversión y reajuste:

No aplicable en la Fundación ya que no se registran transacciones en monedas extranjeras, trabaja con moneda local.

Criterios de valorización de inversiones: No aplicable en la Fundación ya que no se registran inversionesdurante el año 2018.

- **4.** <u>Cambios Contables</u>: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual periodo del año anterior.
- 5. **Caja y Bancos**: El saldo al 31 de diciembre de 2018 se presenta de la siguiente manera:

	31-12-2018	31-12-2017
BANCO CHILE		
PESOS	M\$40.324	M\$15.092
TOTAL	M\$40.324	M\$15.092

6. Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método de depreciación lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

los activos fijos para el periodo 2018 son de M\$2.098.

7. <u>Fuentes de financiamiento</u>: Se financia a través de sus cuotas sociales, con Donaciones de particulares, donaciones de empresas:

Composición de los Ingresos y Donaciones en el año 2018:

M\$200.280.- Donaciones de particulares para el funcionamiento general M\$ 360.996.- Subvenciones SENAME.

M\$ 58.753.- Proyectos Adicionales SENAME

- 8. Impuesto a la Renta: En el año 2018 se encuentra liberado del pago de Impuesto a la Renta.
- 9. Beneficios al personal: En septiembre y diciembre se entrega una caja de mercadería
- 10. Reconocimiento de intereses

No aplica

- 11. Clasificación de gastos:
- 12. Los gastos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales.
- **13.** <u>Contingencias y Compromisos:</u> Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no tiene contingencias y compromisos que deban ser revelados
- 14. **Donaciones condicionales**: No aplica
- **15.** Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo No aplica ya que los Directores no tienen sueldos ni honorarios
- 16. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin	Restricciones	Restricciones	Total
	Restricciones	Temporales	Permanentes	10101
Patrimonio Inicial	(52.920)	-	-	(52.920)
Traspasos por término de restricciones	-	-	-	-
Variación según Estado de Actividades	(9.797)	-	-	(9.797)
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	-	-	-	0
Patrimonio Final	(62.717)	-	-	(62.717)

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, él que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

2. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	419.749			419.749
Privados	200.280			200.280
Total ingresos operacionales	620.029			620.029
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	420.178			420.178
Gastos Generales de Operación	139.263			139.263
Gastos Administrativos	48.607			48.607
Depreciaciones				-
Castigo Incobrables	12.200			12.200
Costo directo venta de bienes y servicios				-
Otros costos de proyectos	9.578			9.578
Total gastos operacionales	629.827			629.827
SUPERAVIT (DEFICIT)	- 9.797			9.797

b. Apertura por proyecto

	PABLO VI	BETANIA	Uso general	Total
Ingresos				
Privados	121.868	13.112	65.301	200.280
Públicos	228.129	192.020		420.149
Ingresos operacionales totales	349.997	205.132	65.301	620.429

Gastos			
Directos:			
Costo de remuneraciones	240.620	112.852	353.473
Gastos generales de operación	70.263	64.035	134.298
Gastos de administración	27.257	14.142	41.399
Otros	16	50	66

Indirectos: (distribución)				
Costo de remuneraciones	+	+	66.706	66.706
Gastos generales de operación	+	+	4.966	4.966
Gastos administración	+	+	7.208	7.208
Otros	+	+	21.712	21.712
Egresos Totales	338.156	191.079	100.592	629.827
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.	11.841	14.052	- 35.291	- 9.397

17. Eventos Posteriores

Tanya Yévenes González Lisette Allende Navarrete

Contador Auditor RUT 13.674.280-9

RUT 13.034.001-6

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros (Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2018":

Nombre Cargo RUT Firma

Jaime Errázuriz Montes Presidente 5.125.360-4

Lisette Allende Navarrete Gerente General 13.674.280-9

Tanya Yevenes González Contador Auditor 13.034.001-6

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

X Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Junio de 2019